

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO: 29 DE NOVIEMBRE AL 10 DE DICIEMBRE DE 2010

La Conferencia de las NU sobre el Cambio Climático comienza hoy en Cancún y continuará hasta el 10 de diciembre de 2010. La conferencia incluirá el décimo sexto período de sesiones de la Conferencia de las Partes (CP 16) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y el sexto período de sesiones de la Conferencia de las Partes sirviendo como reunión de las Partes del Protocolo de Kyoto (CP/RP 6).

La conferencia también comprende el 33º período de sesiones de los Organos Subsidiarios, el décimo quinto período de sesiones del Grupo de Trabajo Especial sobre Nuevos Compromisos de las Partes del Anexo I en el marco del Protocolo de Kyoto (GTE-PK) y el décimo tercer período de sesiones del Grupo de Trabajo Especial sobre Cooperación a Largo Plazo en el marco de la Convención (GTE-CLP).

El foco de la conferencia estará puesto en un proceso de negociación de dos vías que busca mejorar la cooperación internacional a largo plazo en relación con el cambio climático en el marco de la Convención y el Protocolo. El plazo original para completar estas negociaciones era la Conferencia de las NU sobre el Cambio Climático de Copenhague, que tuvo lugar en diciembre de 2009, pero como en ese momento aún quedaban muchas cuestiones pendientes el mandato de los dos GTE fue extendido hasta Cancún donde se espera que ellos informen sobre sus respectivos resultados a la CP 16 y CP/RP 6.

BREVE HISTORIA DE LA CMNUCC Y EL PROTOCOLO DE KYOTO

La respuesta política internacional al cambio climático comenzó con la adopción de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) en 1992, que establece un marco para la acción cuyo objetivo es la estabilización de la concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera, para impedir “interferencias antropógenas peligrosas” en el sistema climático. La CMNUCC, entró en vigor el 21 de marzo de 1994 y tiene 194 Partes.

En diciembre de 1997, los delegados se reunieron en la CP 3 en Kyoto, Japón, donde acordaron un Protocolo para la CMNUCC que compromete a los países industrializados y a los países en transición hacia una economía de mercado a alcanzar objetivos cuantificados de reducción de emisiones. Estos países, conocidos dentro de la CMNUCC como Partes del Anexo I, se comprometieron a reducir su emisión total de seis gases de efecto invernadero, durante el período 2008-2012 (el primer período de compromiso), en un promedio de 5,2% por debajo

de los niveles de emisión de 1990, con objetivos específicos que varían de país en país. El Protocolo de Kyoto entró en vigor el 16 de febrero de 2005 y tiene 192 Partes.

En 2005, la CP/RP 1 –que tuvo lugar en Montreal, Canadá– estableció el Grupo de Trabajo Especial sobre los Nuevos Compromisos de las Partes en el marco del Protocolo de Kyoto (GTE-PK) en base al Artículo 3.9 del Protocolo, que ordena la consideración de los nuevos compromisos de las Partes del Anexo I al menos siete años antes del final del primer período de compromiso. Además, la CP 11 acordó en Montreal que consideraría la cooperación a largo plazo en el marco de la Convención a través de una serie de cuatro talleres, conocidos como “el Diálogo de la Convención”, que continuaron hasta la CP 13.

HOJA DE RUTA DE BALI: La CP 13 y CP/RP 3 tuvieron lugar en diciembre de 2007, en Bali, Indonesia. Las negociaciones produjeron como resultado la adopción del Plan de Acción de Bali (BAP), que estableció el Grupo de Trabajo Especial sobre la Cooperación a Largo Plazo (GTE-CLP) con el mandato de centrarse en los elementos clave de una cooperación a largo plazo identificados durante el Diálogo de la Convención, a saber: mitigación, adaptación, financiamiento y transferencia de tecnologías. La Conferencia de Bali también produjo como resultado un acuerdo sobre un proceso de dos años, la Hoja de Ruta de Bali, que definió dos “vías” de negociación en el marco de la Convención y el Protocolo, y estableció como plazo final para concluir las negociaciones a la CP 15 y la CP/RP 5, a realizarse en Copenhague en diciembre de 2009.

DE BALI A COPENHAGUE: En 2008, se realizaron cuatro períodos de sesiones paralelos de los dos GTE: en abril en Bangkok, Tailandia; en junio en Bonn, Alemania; en agosto en Accra, Ghana; y en diciembre en Poznan, Polonia. En 2009, los GTE se reunieron en abril, junio y agosto en Bonn, Alemania; en octubre en Bangkok, Tailandia; en noviembre en Barcelona, España; y en diciembre en Copenhague, Dinamarca.

GTE-CLP: Durante la primera parte de 2009, el GTE-CLP se centró en el desarrollo de un nuevo texto de negociación. Este proceso produjo como resultado un texto que tenía cerca de 200 páginas de largo y cubría todos los elementos principales del Plan de Acción de Bali (PAB). Debido a la longitud del texto, los delegados comenzaron a producir documentos no oficiales, guías de lectura, cuadros y matrices con el fin de hacer que el texto de negociación sea más manejable. Como resultado, surgieron una serie de documentos no oficiales, enviados a Copenhague como anexos al informe de la reunión. En el camino hacia Copenhague, muchos sintieron que el GTE-CLP había hecho avances satisfactorios en cuestiones como la adaptación, la tecnología y la creación de capacidades, pero que persistían “profundas divisiones” sobre la mitigación y ciertos aspectos del financiamiento.

GTE-PK: En el caso del GTE-PK, durante 2009 el foco estuvo puesto en los “números”, esto es: las metas de reducción de emisiones conjuntas e individuales de las Partes del Anexo

I después de 2012, año en que expira el primer período de compromisos del Protocolo. Las Partes también discutieron otras cuestiones del programa de trabajo del GTE-PK, entre las que se incluyeron los mecanismos de flexibilidad; el uso de la tierra, cambio en el uso de la tierra y silvicultura (UTS); y las consecuencias potenciales de las medidas de respuesta al cambio climático. Las discusiones se basaron en documentación dividida en propuestas de enmiendas al Protocolo en el marco del Artículo 3.9 (Nuevos compromisos de las Partes del Anexo I) y en el texto sobre otras cuestiones, como el UTS y los mecanismos de flexibilidad. En el camino hacia Copenhague, muchos sintieron que era insuficiente el avance logrado en relación con las metas agregadas e individuales de las Partes del Anexo I, y también surgieron diferencias entre los países desarrollados y en desarrollo sobre si el resultado de Copenhague debería ser una enmienda al Protocolo de Kyoto o un nuevo acuerdo individual que reúna el trabajo de los dos GTE.

CONFERENCIA DE COPENHAGUE SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO: La Conferencia sobre el Cambio Climático de Copenhague, Dinamarca, se realizó del 7 al 19 de diciembre de 2009, e incluyó la CP 15 y CP/RP 5, el 31º período de sesiones de el Órgano Subsidiario de Ejecución y el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT), así como el GTE-PK 10 y el GTE-CLP 8. Más de 110 líderes del mundo asistieron al segmento conjunto de alto nivel de la CdP y CdP/RdP, del 16 al 18 de diciembre.

La conferencia estuvo signada por disputas sobre la transparencia y el proceso. Durante el segmento de alto nivel, hubo negociaciones informales en un grupo conformado por las principales economías y representantes de los grupos regionales y otros grupos de negociación. Al final de la jornada del viernes 18 de diciembre, estas conversaciones produjeron un acuerdo político: el “Acuerdo de Copenhague”, que luego fue llevado al plenario de la CP. Durante las 13 horas siguientes, los delegados debatieron el Acuerdo. Muchos apoyaron su adopción como una decisión de la CP como un paso para garantizar un “mejor” acuerdo futuro.

Sin embargo, algunos países en desarrollo se opusieron al Acuerdo, que ellos sintieron habían alcanzado a través de un proceso “no transparente” y “no democrático”. Al final, las Partes acordaron que la CP “toma nota” del Acuerdo de Copenhague. Las Partes también establecieron un procedimiento a través del cual los países que apoyen el Acuerdo de Copenhague podrán expresar su acuerdo. Hasta la fecha, 140 países señalaron su apoyo al Acuerdo. Más de 80 países han brindado información acerca de sus metas de reducción de emisiones y otras acciones de mitigación, como fue pactado en el Acuerdo.

Durante el último día de la Conferencia del Clima de Copenhague, la CP y la CP/RP también acordaron la extensión de los mandatos del GTE-CLP y el GTE-PK, solicitándoles que presenten sus respectivos resultados en la CP 16 y la CP/RP 6, que se reunirán en Cancún, México.

CONVERSACIONES DEL CLIMA (ABRIL Y JUNIO DE 2010): Las negociaciones continuaron en 2010 con el GTE-CLP 9 y el GTE-PK 11 que tuvieron lugar del 9 al 11 de abril de 2010. Su foco estuvo puesto en la organización y los métodos de trabajo de 2010. Los delegados del GTE-CLP ordenaron a su Presidente que prepare un texto para el período de sesiones de junio. El GTE-PK acordó que continuaría considerando las reducciones de emisiones conjuntas e individuales de las Partes del Anexo I, así como varias otras cuestiones.

Las discusiones continuaron en Bonn, del 31 de mayo al 11 de junio. El GTE-CLP 10 se centró en el nuevo proyecto de texto del Presidente. Casi al final de la reunión, la Presidenta del GTE-CLP, Mukahanana-Sangarwe (Zimbabue) distribuyó el proyecto avanzado de un texto revisado. Varios países en desarrollo señalaron que el avance del proyecto estaba “desequilibrado”, haciendo hincapié en que no debería ser utilizado como base para las negociaciones de agosto, salvo que refleje mejor sus propuestas. Una versión revisada fue distribuida en junio.

En tanto, en el GTE-PK el foco estuvo puesto en las reducciones de emisiones del Anexo I y otras cuestiones, entre las que se incluyeron los mecanismos de flexibilidad y el uso de la tierra, el cambio en el uso de la tierra y la silvicultura (UTS). También se ocupó de formar de evitar una brecha entre el primer y los subsiguientes períodos de compromisos, y solicitó a la Secretaría que prepare un documento sobre opciones legales para lograrlo.

CONVERSACIONES DE BONN SOBRE EL CLIMA (AGOSTO 2010): El GTE-CLP 11 consideró un texto distribuido por la Presidenta Mukahanana-Sangarwe en julio de 2010 (FCCC/AWGLCA/2010/8). El GTE-PK continuó analizando la escala de las reducciones de emisiones de las Partes del Anexo I del Protocolo y otras cuestiones. También discutió cuestiones legales, incluyendo una posible brecha entre el primer período de compromiso del Protocolo (2008-2012) y los subsiguientes períodos de compromiso. El GTE-PK acordó enviar la propuesta del Presidente (FCCC/KP/AWG/2010/CRP.2) para su discusión en Tianjin.

CONVERSACIONES DE TIANJIN SOBRE EL CLIMA: La última ronda de negociaciones antes de Cancún tuvo lugar del 4 al 9 de octubre de 2010, en Tianjin, China. El GTE-CLP discutió un texto de negociación (FCCC/AWGLCA/2010/14), que incluía los principales elementos del PAB. La reunión buscaba centrarse en cuestiones que pudieran llegar a una resolución en el tiempo disponible antes de la CP 16, teniendo en mente la necesidad de lograr un equilibrio. Las Partes acordaron que reflejarían su trabajo en un documento informativo de la Secretaría y que el texto de negociación de la GTE-CLP quedaría como base para las negociaciones de Cancún.

El GTE-PK consideró el proyecto de propuesta del Presidente, presentado en el GTE-PK 13. El documento contenía varios proyectos de decisión sobre, entre otras cosas, las enmiendas al Protocolo en el marco del Artículo 3.9, los mecanismos de flexibilidad y UTS. Las Partes se centraron en la limitación de las opciones e intentaron avanzar en las cuestiones sustanciales. Una propuesta revisada del Presidente (FCCC/KP/AWG/2010/CRP.3) será considerada en Cancún.

HECHOS DESTACADOS ENTRE SESIONES

TERCER DIÁLOGO DE CARTAGENA PARA LA ACCIÓN PROGRESISTA: El tercer Diálogo de Cartagena, un espacio informal abierto a los países que trabajan por un régimen ambicioso, comprehensivo y jurídicamente vinculante en el marco de la CMNUCC, tuvo lugar del 31 de octubre a 2 de noviembre de 2010, en San José, Costa Rica. Asistieron 29 Partes de la Alianza de Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, América Latina, Europa, Oceanía, el Sudeste de Asia y África. Los participantes reafirmaron su deseo de un régimen jurídico integrado y ratificable post 2012. Identificaron la necesidad de que haya avances sustanciales en la CP 16, en forma de decisiones equilibradas, para brindar una base a este objetivo superior. Los participantes también intercambiaron posiciones sobre propuestas de texto.

DIALOGO MINISTERIAL SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO: MECANISMO DE TECNOLOGIA: Del 9 al 10 de noviembre de 2010, los ministros y representante de 35 países se reunieron en Nueva Delhi, India, para un diálogo titulado “Cambio Climático: Mecanismo Tecnológico”. La reunión fue organizada en conjunto por India y México. De acuerdo con la síntesis del Presidente, los participantes pidieron un acuerdo en Cancún sobre un mecanismo de tecnología formado por un comité ejecutivo de tecnología y centros y redes de tecnología del clima.

GRUPO DE LOS 20 (G-20): La Cumbre del G-20 se realizó del 11 al 12 de noviembre de 2010, en Seúl, República de Corea. El Documento de la Cumbre hace hincapié en el compromiso de los países del G-20 con que se llegue a un resultado exitoso y equilibrado en Cancún que incluya las cuestiones fundamentales de la mitigación, la transparencia, el financiamiento, la tecnología, la adaptación y la preservación de los bosques.

FORO DE LAS PRINCIPALES ECONOMÍAS SOBRE ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO (FPE): El FPE tuvo una reunión al nivel de los representantes líderes en Cristal City, Virginia, EE.UU., del 17 a 18 de noviembre de 2010. Asistieron ministros y funcionarios de las diecisiete principales economías así como de NU, Barbados, Colombia, la República Democrática del Congo, Dinamarca, Nueva Zelanda, Singapur y España. Los participantes expresaron su apoyo a la realización de un paquete de decisiones en Cancún, que incluya cuestiones de adaptación, mitigación, transparencia, financiamiento y tecnología. Muchos participantes también identificaron la necesidad de acuerdo sobre los nuevos compromisos en el marco del Protocolo de Kyoto.